

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA POBLACION ESPAÑOLA DURANTE EL PERIODO 1951-1960

S U M A R I O

1. Introducción.—2. Cálculo de la población teórica potencial.—3. El saldo de las migraciones exteriores.—4. Las migraciones interiores.—4.1. Provincias de inmigración.—4.2. Provincias de emigración.—4.2.1. Provincias de emigración, pero de población creciente.—4.2.2. Provincias en curso de despoblamiento.—5. Migraciones intraprovinciales.
6. Resumen y conclusiones.

I. INTRODUCCIÓN.

La reciente publicación por el I. N. E. de los *Avances del censo de la población y de las viviendas de 1960* (1), permite estudiar algunos aspectos de la evolución de nuestra demografía durante el decenio intercensal 1951-1960.

En este trabajo vamos a referirnos exclusivamente al fenómeno migratorio. Hasta el presente, esta materia, de tanta importancia para el conocimiento de las bases e implicaciones del desarrollo económico, ha sido muy escasamente estudiada en nuestro país; y esa escasez de atención es tanto cualitativa como cuantitativa (2). Por ello resulta de inte-

(1) Vid. Instituto Nacional de Estadística, *Censo de la población y de las viviendas 1960. Poblaciones de derecho y hecho de los municipios de la nación*, Madrid, 1962, 104 págs., y en la misma serie, *Avance de las clasificaciones de la población obtenido mediante una muestra del 1 por 100*, Madrid, 1962, 26 págs.

(2) Entre la bibliografía sobre migraciones exteriores hay que citar: M. GONZÁLEZ-ROTHVOSS, *Los problemas actuales de la emigración española*, Madrid, 1949, 251 págs.; muy breve es la referencia que al tema dedica Salustiano del Campo en su artículo *Componentes del crecimiento de la población de España, 1940-1950*, separata del número 95 de la "Revista de Estudios Políticos", pág. 28 y ss.

rés el utilizar los primeros datos del censo de 1960 para averiguar la extensión e intensidad de un fenómeno tras el cual hay motivaciones económicas y sociales muy profundas.

Si en España se llevara de forma sistemática y exhaustiva una estadística de migraciones interiores y exteriores, el propósito de este trabajo sería sencillo de alcanzar y, lo más importante, los resultados podrían ser de mucha mayor precisión. Pero, desgraciadamente, nuestra estadística migratoria se encuentra todavía en una fase de elaboración muy primitiva. El anuario del I. N. E. sólo contiene datos sobre la emigración transoceánica, y aun éstos hay que ponerlos en tela de juicio por sus imperfecciones; por otro lado, las migraciones que se producen con el resto de Europa son casi imposibles de conocer con un mínimo de exactitud, pues, al salir de España, muchos emigrantes lo hacen como turistas y, una vez en el extranjero, no se inscriben en los consulados; de ahí la imperfección de los registros de nuestras oficinas consulares, de los que, por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores no publica ninguna clase de información.

El panorama es aún menos claro en lo referente a las migraciones interiores. Ni en los anuarios ni en las demás publicaciones del I. N. E. ha aparecido la menor referencia a ellas, hasta fecha muy reciente. Existen algunos estudios privados o semiprivados de alcance limitado, ya por lo restringido del área geográfica a que se refieren, ya por lo concreto de la actividad de la población a que se circunscriben (3); la

Sobre las migraciones interiores, aparte de los títulos que se citan en las notas 3 y 15 más adelante, hay que recordar: la obra de J. VANDELLOS *Catalunya, poble decadent*, Barcelona, 1933; la de R. PERPIÑÁ, *Corología, Teoría Estructural y Estructurante de la Población de España*, Madrid, 1954, pág. 60 y es.; el artículo de J. GIMÉNEZ MELLADO *El paro tecnológico y los movimientos de población en la actual coyuntura económica española*, Madrid 1956, publicado por Acción Social Patronal; *Los suburbios*, Barcelona, 1957, donde se recogen varios trabajos, entre ellos uno de carácter empírico dirigido por el P. DONCASTELLE; el artículo *Los movimientos migratorios en España*, de A. G. BARBANCHO, publicado en la "Revista de Estudios Agrosociales", octubre-noviembre, 1960, pág. 7 y es.

(3) Vid. Consejo Económico Sindical Nacional, *La emigración en la provincia de Palencia desde el 1.º de enero de 1949 a 31 de diciembre de 1958*, Madrid, 1960, 79 págs., edición a multicopista en cuya página 5 se hace referencia a un estudio análogo para la provincia de Valladolid con el que no ha podido hacerse el autor. Véase también el trabajo de JOSÉ AYUSO OREJANA *La población agraria y las migraciones interiores en España*, aparecido en "Estadística Española", núm. 5, octubre-diciembre 1959, págs. 57 y ss.

realidad es que cualquier estudio de migraciones interiores será insatisfactorio mientras no se realice con la información proveniente de los secretarios de Ayuntamiento de toda la nación. Afortunadamente, ya está en marcha la confección anual de una estadística sobre la base de los datos que suministran esta clase de funcionarios, que, por medio de contestaciones a los cuestionarios que se les remiten, registran las migraciones que tienen lugar, así como las circunstancias y motivaciones en que se producen. Las imperfecciones de esta nueva estadística aún parecen muy numerosas, pero, como más adelante veremos, constituye una base de partida que, debidamente perfeccionada, será de un valor inestimable.

En tanto nuestra estadística oficial de migraciones exteriores gana mayor precisión y en tanto contamos con datos fidedignos por lo que a las interiores se refiere, podemos llegar a conocer los rasgos esenciales del fenómeno migratorio a través de un conjunto de estimaciones y averiguaciones. En el presente trabajo nos limitamos al análisis del período intercensal 1951-1960, lapso de tiempo que constituye una etapa de gran interés en el proceso de nuestro crecimiento económico. La base de nuestro análisis reside en lo que denominamos población teórica potencial, de cuyo cálculo nos ocupamos en el siguiente apartado. Las cifras nacional y provinciales de población teórica potencial en 1960, junto con las del censo de 1960, nos permitirán conocer los saldos migratorios interiores y exteriores.

2. EL CÁLCULO DE LA POBLACIÓN TEÓRICA POTENCIAL.

El método seguido en el cálculo de la población teórica potencial para 1960 es bien simple. La operación realizada para cada provincia ha consistido en sumar a su población de hecho según el censo de 1950 las cifras de su crecimiento vegetativo (nacimientos-defunciones) durante los diez años del período 1951-60 (4). Hemos obtenido así una cifra de población teórica potencial para cada provincia, esto es, la población que habría llegado a tener cada una de ellas en 1960 si no hubiera habido

(4) Las cifras de crecimiento vegetativo utilizadas son las contenidas en las obras del I. N. E. *Movimiento natural de la población de España. Años 1951, 1952 y 1953*, Madrid, 1955, págs. 242 a 244; *Idem. Años 1954, 1955 y 1956*, Madrid, 1960, páginas 85, 279 y 475; *Idem. Años 1957, 1958 y 1959*, Madrid, 1961, págs. 85, 281 y 475. Las cifras correspondientes a 1960 proceden del "Anuario Estadístico de España. Edición manual 1962", págs. 104 a 107.

migraciones a través de sus lindes (5). Y por suma de las cifras de población teórica potencial correspondientes a las cincuenta provincias del país hemos hallado la población teórica potencial de toda España, es decir, la población que se habría alcanzado en nuestra patria en 1960 si no hubiera habido migraciones exteriores a través de nuestras fronteras (6).

El resumen de los cálculos realizados aparece en el cuadro número 1, cuyo contenido creo que no necesita más explicación que la que suministran los titulares de las respectivas columnas. Tan sólo conviene aclarar que el total de la columna E es el resultado de la suma algebraica de todas sus cifras; y el resultado de esa suma algebraica es exactamente el saldo de las migraciones exteriores de la población de España durante el período 1951-60. Sobre ese saldo tendremos ocasión de insistir en el apartado número 3. De los *coeficientes migratorios* de la columna F trataremos ampliamente en el apartado número 4, al referirnos a las migraciones interiores.

Con el cuadro número 2 se trata de completar la información contenida en el número 1; me ha parecido interesante incluir la síntesis cronológica del desarrollo del crecimiento vegetativo a lo largo del decenio.

3. EL SALDO DE LAS MIGRACIONES EXTERIORES (7).

Como ya hemos adelantado, a partir de la cifra de población española teórica potencial para 1960, obtenida en la forma detallada en el apartado anterior, podemos obtener el saldo de las migraciones exteriores

5. En realidad, la cifra de población teórica potencial así calculada es algo menor de lo que efectivamente habría sido si realmente no hubiera habido migraciones a través de sus lindes, pues en nuestro cálculo en las provincias de emigración neta no se tienen en cuenta los hijos habidos durante el período intercensal por sus emigrados en las provincias de inmigración; de no haber habido migraciones, una parte de esos hijos sería imputable a la provincia de donde proceden sus progenitores, con lo cual el crecimiento vegetativo de esa provincia habría sido mayor, y menor el de la correspondiente provincia de inmigración neta.

(6) La observación hecha en la nota número 5 se aplica igualmente en este caso a escala nacional.

(7) A lo largo de todo el trabajo hemos hecho uso de las cifras de población de la Península, Baleares y Canarias; dentro de la población de España no hemos incluido, pues, la de Ceuta, Melilla y las provincias africanas. Por todo ello, las

CUADRO NÚMERO I

CALCULO DE LA POBLACION POTENCIAL TEORICA Y DE LOS SALDOS Y COEFICIENTES MIGRATORIOS

PROVINCIAS	Población de hecho según el censo de 1950	Crecimiento vegetativo 1951-1960	Población potencial teórica en 1960 (A + B)	Población de hecho según el censo de 1960	Saldo migratorio del periodo 1951-1960 (D - C)	Coefficiente migratorio E (— × 100) C
	A	B	C	D	E	F
1. Alava	118.012	13.848	131.860	138.934	7.074	6,33
2. Albacete	397.100	54.114	451.214	370.976	-80.238	-17,78
3. Alicante	634.065	64.015	698.080	711.942	13.862	1,98
4. Almería	357.401	60.943	418.344	360.777	-57.567	-13,76
5. Avila	251.030	27.861	278.891	238.372	-40.519	-14,53
6. Badajoz	815.780	111.811	927.591	834.370	-93.221	-10,05
7. Baleares	422.089	18.795	440.884	443.327	2.443	0,55
8. Barcelona	2.232.119	196.226	2.428.345	2.877.966	449.621	18,51
9. Burgos	397.148	43.311	440.359	380.791	-59.568	-13,52
10. Cáceres	49.077	76.733	625.810	544.407	-81.403	-13,00
11. Cádiz	700.396	129.212	829.608	818.847	-10.761	-1,29
12. Castellón	325.091	14.243	339.334	339.229	-105	-0,00
13. Ciudad Real	567.027	80.149	647.176	583.948	-63.228	-9,76
14. Córdoba	781.908	119.649	901.557	798.437	-103.120	-11,43
15. Coruña	955.772	95.480	1.051.252	991.729	-59.523	-5,66
16. Cuenca	335.719	37.630	373.349	315.433	-57.916	-15,51
17. Gerona	327.321	13.681	341.002	351.369	10.367	3,04
18. Granada	782.953	129.227	912.180	769.408	-142.772	-15,65
19. Guadalajara	203.278	14.685	217.963	183.545	-34.418	-15,79
20. Guipúzcoa	374.040	55.546	429.586	478.337	48.751	11,34
21. Huelva	368.013	40.722	408.735	399.934	-8.801	-2,15
22. Huesca	236.232	11.193	247.425	233.543	-13.882	-5,61
23. Jaén	765.697	122.955	888.652	736.391	-152.261	-17,13
24. León	544.779	74.595	619.374	584.594	-34.780	-5,61
25. Lérida	324.062	21.494	345.556	333.765	-11.791	-3,41
26. Logroño	229.791	21.201	250.992	229.852	-21.140	-8,42
27. Lugo	508.916	31.459	540.375	479.530	-60.845	-11,09
28. Madrid	1.926.311	268.038	2.194.349	2.606.254	411.905	18,77
29. Málaga	750.115	99.453	849.568	775.167	-74.401	-8,75
30. Murcia	756.721	114.928	871.649	800.463	-71.186	-8,16
31. Navarra	382.932	39.609	422.541	402.042	-20.499	-4,85
32. Orense	467.903	30.374	498.277	451.474	-46.803	-9,39
33. Oviedo	888.149	99.031	987.180	989.344	2.164	0,21
34. Palencia	233.290	28.984	262.274	231.977	-30.297	-11,55
35. Palmas (Las)	375.227	86.236	461.463	453.793	-7.670	-1,66
36. Pontevedra	671.609	78.971	750.580	680.229	-70.351	-9,37
37. Salamanca	411.963	49.377	461.340	405.729	-55.611	-12,05
38. Sta. Cruz de T.	418.101	71.235	489.336	490.655	1.319	0,26
39. Santander	404.921	53.538	458.459	432.132	-26.327	-5,74
40. Segovia	201.433	23.511	224.944	195.602	-29.342	-13,04
41. Sevilla	1.099.374	168.886	1.268.260	1.234.435	-33.825	-2,66
42. Soria	161.182	12.612	173.794	147.052	-26.742	-19,46
43. Tarragona	356.811	14.259	371.070	362.679	-8.391	-2,21
44. Teruel	236.002	16.384	252.386	215.183	-37.203	-14,74
45. Toledo	527.474	62.012	589.486	521.637	-67.849	-11,50
46. Valencia	1.347.912	113.974	1.461.886	1.429.708	-32.178	-2,20
47. Valladolid	347.768	44.747	392.515	363.106	-29.409	-7,49
48. Vizcaya	569.188	88.794	657.982	754.383	96.401	14,65
49. Zamora	315.885	31.404	347.289	301.129	-46.160	-13,29
50. Zaragoza	621.768	51.513	673.281	656.772	-16.509	-2,45
	27.976.755	3.328.648	31.305.403	30.430.698	-874.705	-2,79

CUADRO NÚMERO 2

CRECIMIENTO VEGETATIVO EN EL PERIODO 1951-60

AÑOS	Nacimientos (nacidos vivos)	Defunciones (sin nacidos muertos)	Crecimiento vegetativo
1951	561.192	322.329	238.863
1952	586.281	271.657	314.624
1953	582.704	273.571	309.133
1954	571.561	259.874	311.687
1955	592.219	269.298	322.921
1956	601.463	235.510	315.953
1957	639.453	239.638	349.815
1958	646.231	255.900	390.331
1959	647.160	264.497	382.663
1960	654.537	261.979	392.558
Totales	6.082.801	2.754.253	3.328.548

Fuente: I. N. E.

de la población española en el período 1951-60. Pero antes debemos determinar cuál ha sido el volumen de la inmigración neta de extranjeros en España durante esos diez años. A los efectos que nos interesan, los extranjeros se clasifican en inscritos (8) y no inscritos, siendo éstos en su inmensa mayoría turistas; los inscritos, a su vez, pueden ser residentes o transeúntes, siendo preciso doce meses para ganar la residencia, en tanto que el carácter de transeúnte se puede obtener de inmediato; este dato, como veremos, tiene un gran interés para nuestros cálculos.

El cuadro número 3 muestra la evolución seguida por el volumen de extranjeros inscritos a lo largo del período 1950-1960, así como la diferencia entre las cifras del año inicial y terminal del mismo, esto es, el aumento neto de extranjeros inscritos que se produjo en el decenio intercensal. En principio podría considerarse que la cifra diferencial es equivalente a la inmigración en el período 1950-1960; pero no es así, puesto que los extranjeros residentes, dada su relativamente larga permanencia, tienen su propio crecimiento vegetativo en suelo español: resulta, pues, que hay un determinado volumen de extranjeros que engrosan el censo de la población en España, pero no por inmigración.

corrientes migratorias entre el territorio nacional por nosotros considerado y las plazas y provincias africanas están comprendidas dentro de las migraciones exteriores.

(8) En el Ministerio de Asuntos Exteriores.

CUADRO NÚMERO 3

EXTRANJEROS INSCRITOS EN ESPAÑA (RESIDENTES Y TRANSEUNTES)

AÑO	Residentes	Transeúntes	Total
1950	56.267	24.100	80.367
1951	57.143	30.409	87.552
1952	57.262	36.172	93.434
1953	58.371	44.725	103.096
1954	61.630	42.357	103.987
1955	65.397	44.343	109.740
1956	65.729	47.148	112.877
1957	68.016	48.657	116.673
1958	63.416	47.274	110.690
1959	62.771	52.030	114.801
1960	63.941	63.471	127.412
Diferencia entre 1950 y 1960 ...	7.674	39.371	47.045
Inmigración esti- mada (*) ...	2.469	39.371	41.840

(*) Ved explicación en el texto. Fuente: I. N. E.

sino por nacimiento dentro del país. De ahí la necesidad de deducir de la "cifra diferencia" de residentes del cuadro número 4 (7.674 personas) un cierto volumen imputable a su crecimiento vegetativo (5.203 personas) que como tal se halla contenido en la partida 2 de la cuenta de población que recoge el cuadro número 4 (9).

De este modo obtenemos una cifra de "inmigración neta estimada" para el período intercensal (41.840 personas), que entra como una partida más en la cuenta de población que figura a continuación, con el objeto de calcular el saldo neto teórico de las migraciones exteriores de la población española en el período 1951-60 (10).

(9) Realmente es difícil calcular cuál puede ser el crecimiento vegetativo de los extranjeros residentes en España. Hemos aplicado el coeficiente del 9,80% en diez años, algo menor que el 12,01% medio de España, y que no parece que pueda estar muy lejos de la realidad. Aplicando ese coeficiente del 9,8% a la cifra inicial de 56.267 extranjeros residentes, es como hemos obtenido su posible crecimiento vegetativo: 5.203 personas.

(10) Como podrá apreciarse en la partida número 5 de esta cuenta demográfica, empleamos la expresión "población de España", en tanto que en la partida 7 hacemos uso de la locución "población española". Con la primera expresión hacemos referencia a la población que efectivamente reside en España, en tanto que la se-

CUADRO NÚMERO 4

CUENTA DE MIGRACIONES EXTERIORES (1951-60)

CONCEPTO	Número de personas
1. Censo de 1950 (población de hecho)	27.976.755
2. Crecimiento vegetativo (1951-1960)	3.328.648
3. Población potencial teórica en 1960 [1 + 2]	31.305.403
4. Censo de 1960 (población de hecho)	30.430.698
5. Saldo neto migratorio de la población de España (1951-60) [4 - 3]	- 874.705
6. Aumento neto, por inmigración, de los extranjeros inscritos (1951-60)	41.840
7. Saldo neto migratorio de la población española (1951-60) [5 - 6]	- 916.545

Tanto para el concepto 5 como para el concepto 7 resultan saldos negativos, esto es, favorables a la emigración. El saldo de la partida 5 es en definitiva igual a la diferencia entre la cifra de población teórica potencial en 1960 y la del censo de 1960, y aproximadamente refleja la pérdida de población de España en relación a sus posibilidades de crecimiento vegetativo. Pérdida que, como puede comprobarse al pie de la columna F del cuadro número 1, es equivalente al 2,79 por 100 de la población teórica potencial.

A modo de inciso es interesante hacer aquí la observación de que ese 2,79 es un coeficiente nacional que refleja exclusivamente el saldo de las migraciones exteriores, en tanto que los coeficientes provinciales de la columna F del cuadro número 1 recogen el saldo migratorio relativo de cada una de las provincias con el resto del mundo, esto es, el resultado de la siguiente operación:

aflujo de inmigrantes de las otras 49 provincias españolas,
 + aflujo de inmigrantes españoles procedentes del exterior de España,
 — emigración a las otras 49 provincias españolas,
 — emigración al exterior de España.

Según la cuenta contenida en el cuadro número 5, la emigración neta de *residentes españoles* al exterior en el período intercensal 1950-60

gunda nos sirve (salvo en el título del trabajo) para comprender la población de procedencia española de origen pero que en parte reside fuera de España después de haber emigrado en el curso del período decenal estudiado.

ascendió a 874.705 personas, y a 916.545 la de *ciudadanos españoles*. Pero, como en parte ya adelantamos en la introducción de este trabajo, sólo existen estadísticas oficiales de las migraciones transoceánicas que se realizan por vía marítima; a esos efectos, la recolección de datos tiene como base la imputación oficial del carácter de emigrante a todo español que viaja a ultramar con pasaje de tercera. Esta limitación de las fuentes hace que la información estadística de referencia, que recogemos en el cuadro número 5, nos parezca algo insatisfactorio (11); las migraciones a ultramar en el período intercensal debieron ser ligeramente superiores (sin considerar las que se realizaron en forma clandestina en los primeros años del quinquenio), pues la estadística oficial no incluye a los emigrantes en otros pasajes, por vía aérea o embarcados en puertos extranjeros.

CUADRO NÚMERO 5

SALDO DE LA MIGRACION TRANSOCEANICA ESPAÑOLA
EN EL PERIODO 1951-60

A Ñ O S	Emigración	Inmigración	Saldo migratorio
	A	B	(B - A)
1951	56.907	8.937	-- 47.970
1952	56.648	13.964	-- 42.684
1953	44.572	15.299	-- 29.273
1954	52.418	14.633	-- 37.785
1955	62.237	14.868	-- 47.369
1956	53.082	14.863	-- 38.219
1957	58.260	18.613	-- 39.647
1958	47.179	22.888	-- 24.291
1959	34.550	19.100	-- 15.450
1960	33.242	23.114	-- 10.128
<i>Total</i>	499.095	166.279	-- 332.816

Fuente: I. N. E.

Con todos sus defectos, la estadística transcrita en el cuadro número 5 refleja una tendencia claramente descendente en el saldo migratorio. Ello no se debe a que la fase de expansión inflacionista y el pleno empleo industrial que progresivamente se registró en España desde

(11) Vid. Ministerio de Trabajo, Dirección General de Empleo, *Estadística de emigración, retorno y repatriación bonificada. Año 1959*, Madrid, 1960, 46 págs., y, de la misma fuente, *Estadísticas de migración exterior. Año 1960*, Madrid, 1961, 69 páginas.

1951 a 1958 hiciese disminuir el número de salidas, pues, como vemos, entre 1951 y 1958 el número de emigrantes se mantuvo siempre alto. La disminución del saldo negativo se debió sustancialmente al retorno de un creciente número de españoles de ultramar, imputable a dos causas: la vuelta de muchos de los que se expatriaron después de la guerra civil y el empeoramiento de la situación económica en determinados países sudamericanos a partir de la mitad de la década considerada.

Como el saldo migratorio teórico de ciudadanos españoles en el período 1951-1960 asciende a 916.545 personas y la emigración transoceánica oficialmente registrada neta sólo alcanza a 332.816, queda un resto de 583.729 personas, que—aunque parezca mentira—no constan en ninguna estadística oficial de emigración. Ese medio millón comprende la emigración transoceánica legal no registrada (a la que ya hemos hecho referencia) y la clandestina, la emigración levantina al Norte de África (que en los primeros años del decenio aún debió ser de algún volumen), la emigración a otros países del mundo (aunque todavía con cifras mínimas, Australia ha pasado a ser un foco de atracción nuevo para el emigrante español) y sobre todo la emigración que desde 1958 se ha dirigido—y se dirige—al resto de Europa a un ritmo hasta ahora desconocido en épocas de paz. La recesión económica originada en nuestro país por las medidas estabilizadoras introducidas a partir de 1958 y la fase de expansión que en Europa se comenzó a apreciar a fines de ese año crearon una corriente migratoria de trabajadores de una importancia difícil de conocer, pero que en conjunto entre 1958 y 1960 no debe situarse por debajo de 150.000. Esa corriente, engrosada en buena parte por obreros especializados, se ha mantenido a lo largo de 1961 y de lo que va de 1962, y el Gobierno ha observado respecto a ella un mutismo sorprendente: ni un solo comunicado oficial sobre su volumen y trascendencia en el mercado laboral español.

Desde 1959, la sección de Emigración de la Dirección General de Empleo publica en sus estadísticas algunos datos referentes a la emigración al resto de Europa (12). Sin embargo, esa estadística es aún muy

(12) Agradezco aquí a los señores Borregón y Castán, de la Sección de Emigración de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo, su amabilidad al prestarme la información de que disponen. Después de la conversación mantenida con ambos funcionarios se fortaleció mi convicción de que la única fuente estadística potencial verdaderamente sería para conocer el volumen y características de nuestra emigración a Europa son los consulados y oficinas consulares, que, por medio de sus registros de españoles inscritos y a través de encuestas sobre el terreno.

imperfecta; la de 1959 recoge, y desde luego sólo en parte, la emigración de temporada a Francia (24.055 personas), y la correspondiente al año 1960 —último del período que cubre nuestro estudio— sólo hace referencia a la emigración de temporada a Francia (31.338) y a los emigrantes registrados con destino a Alemania (9.500); el carácter de la primera (emigración golondrina) y el volumen a todas luces inferior a la realidad de la segunda hacen totalmente inservibles ambas cifras a los efectos de nuestro trabajo.

4. LAS MIGRACIONES INTERIORES.

Pasamos a ocuparnos ahora del tema de las migraciones interiores. Como ya advertimos en la introducción, las estadísticas referentes a este tipo de movimiento para el período 1951-60 son prácticamente inexistentes.

En su Boletín de febrero de 1962, el Instituto Nacional de Estadística ha iniciado la publicación de una estadística sistemática de migraciones interiores, comenzando con las tablas correspondientes al primer semestre de 1961. Los datos proceden de los padrones municipales y se refieren a todas las personas que han solicitado ser inscritas en los mismos por haber cambiado su residencia (13).

Esta nueva información del I. N. E. si se perfecciona debidamente, será de una gran utilidad para el futuro; pero mientras no se adopten y se cumplan normas más exigentes sobre empadronamiento, la estadística adolecerá de deficiencias muy grandes que reducirán su fiabilidad.

podrían determinar con bastante precisión el número de ciudadanos españoles de su demarcación. En frontera es imposible confeccionar ninguna clase de estadística de emigración, pues la mayoría de los emigrantes abandonan el país como turistas corrientes.

(13) Vid. Instituto Nacional de Estadística, "Boletín de Estadística" núm. 206, febrero 1962, pág. 10 y ss. El I. N. E. en la pág. 2 del Boletín hace la advertencia de que los resúmenes del primer semestre de 1961 dan una cifra algo baja "por haber aprovechado la inscripción del Censo de población de 1960, que se realizó en ese período, para darse de alta en los padrones municipales su nueva residencia gran parte de los llegados en las últimas semanas de 1960 que aún no lo habían hecho". La cifra en cuestión es 49.532. En el Boletín de núm. 207, pág. 10, se publica la estadística correspondiente a julio de 1961. La publicación en lo sucesivo será mensual.

Volvamos ahora a nuestra tarea de tratar de averiguar, con los datos disponibles, qué es lo que sucedió entre 1951 y 1960.

En el cuadro número 6 figura un *balance general* de las migraciones de la población de España durante el último periodo intercensal, formado a base de los datos contenidos en los cuadros números 1 y 3. El carácter general de este balance procede del hecho de que abarca tanto las migraciones interiores como las exteriores, pues, como ya se ha puesto de relieve más arriba, los saldos migratorios provinciales lo son de cada provincia con el resto del mundo (esto es, las otras 49 provincias españolas más el exterior).

CUADRO NÚMERO 6

BALANCE GENERAL DE LAS MIGRACIONES DE LA POBLACION DE ESPAÑA (1951-60)

Origen y destino de la población en migración	Número de personas	Número de personas
I. Origen.		
1. 100% del crecimiento vegetativo de 18 provincias (1).	803.826	
2. Pérdida del 3,72% de la población de las mismas 18 provincias	260.003	
3. 55,80% del crecimiento vegetativo de 22 provincias (2)	854.783	
4. Aumento, por inmigración, del número de extranjeros inscritos	41.840	
II. Destino.		
1. Aumento de la población de 10 provincias en un 117% por encima de la derivada de su crecimiento vegetativo (3)		1.043.907
2. Al exterior (Extranjero y Plazas y Provincias africanas)		916.545
TOTALES	1.960.452	1.960.452

Notas:

1. Estas 18 provincias son: Albacete, Avila, Burgos, Cáceres, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lugo, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zamora.

2. Estas 22 provincias son: Almería, Badajoz, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Huelva, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Las Palmas, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

3. Estas 10 provincias son: Alava, Alicante, Baleares, Barcelona, Gerona, Guipúzcoa, Madrid, Oriedo, Santa Cruz de Tenerife y Vizcaya.

El balance creo que no requiere una explicación minuciosa. Las partidas I.1 y la I.2 constituyen el registro de la emigración neta de las 18

provincias españolas que pierden población; esa emigración supone por ello la totalidad del crecimiento vegetativo de dichas provincias más un cierto volumen de despoblamiento (3,72 por 100 de su población del censo de 1950). La partida I.3 es reflejo del saldo migratorio negativo de aquellas 22 provincias en las cuales aumenta la población, pero por debajo de sus posibilidades, al drenar la emigración neta el 55,80 por 100 de su crecimiento vegetativo global.

Las partidas del epígrafe II (Destino) son el reflejo contable de la población absorbida de una parte por las 10 provincias que cuentan con un saldo migratorio positivo (partida II.1) y por otro lado, por el exterior (partida II.2). Como se aprecia en el cuadro número 7, el aflujo migratorio neto a las diez provincias de referencia, originó un aumento del 117 por 100 por encima de lo que habría sido posible en virtud de su solo crecimiento vegetativo teórico (en el cuadro número 7:

$\frac{E}{A} \times 100 = 117$), lo cual dicho de otra forma, significa que entre

1951 y 1960 el crecimiento de población de esas 10 provincias se debe en un 57 por 100 al aflujo migratorio proveniente de las restantes 40

(en el cuadro número 7: $\frac{E}{A + E} \times 100 = 57$).

CUADRO NÚMERO 7

CRECIMIENTO VEGETATIVO Y AFLUJO MIGRATORIO A DIEZ PROVINCIAS

PROVINCIAS	D — A del cuadro núm. 2
Alava	13.848
Alicante	64.015
Baleares	18.795
Barcelona	196.226
Gerona	13.681
Guipúzcoa	55.546
Madrid	268.038
Oviedo	99.031
Santa Cruz de Tenerife	71.235
Vizcaya	88.794
A. Total crecimiento vegetativo	889.209
B. Censo de 1950	7.909.395
C. Total población potencial en 1960	8.798.604
D. Censo de 1960	9.842.511
E. Saldo migratorio positivo (D — C)	1.043.907

La cifra de la partida II.1 del balance general obtenida por el procedimiento que recoge el cuadro número 7, nos muestra que el volumen de la población que entra en las migraciones interiores es muy importante, pues, por sí solos, los saldos migratorios positivos de las 10 provincias de inmigración suman 1.043.907 personas; y está claro que los movimientos migratorios interiores abarcan a un número de individuos mucho mayor que el indicado, pues de cada una de esas 10 provincias ha emigrado un cierto número de personas a las 41 restantes, con lo cual la inmigración bruta en las 10 ha sido de $1.043.907 + X$, siendo este X imposible de conocer. En realidad, y ya globalizado el razonamiento, para averiguar cuántas personas han participado en el movimiento migratorio interno habría que sumar la emigración bruta de cada una de las 50 provincias, dato con el que no contamos en ningún caso (las cifras de la columna E del cuadro número 1 son saldos, es decir, emigración o inmigración netas según lleven delante el signo negativo o sea positivos), y restarle al resultado el saldo de los movimientos migratorios con el exterior (14). Pero el desconocimiento de las cifras brutas de emigración no debe preocuparnos, pues es casi evidente que cuantitativamente la inmigración en las provincias con saldo migratorio desfavorable debe ser muy

(14) Un ejemplo ilustrará este pasaje para que quede claro. Supongamos que las provincias fueran sólo tres, con el siguiente número de habitantes y migraciones:

Provincias	Habitantes	Clase de movimiento	Número de personas	Saldo migratorio provincial
A	10	Emigración.	3	-- 2
		Inmigración.	1	
B	8	Emigración.	1	+ 1
		Inmigración.	2	
C	12	Emigración.	4	-- 2
		Inmigración.	2	
			Saldo nacional ...	- 3

Resulta, pues, que han emigrado desde las tres provincias: $3 + 1 + 4 = 8$, de los cuales 3 han ido al extranjero. Por tanto, los que han participado en los movimientos migratorios interiores son 5. Las 1.043.907 personas que en España arroja el saldo migratorio de las diez provincias de inmigración es el equivalente al saldo de la provincia B, única del ejemplo con inmigración neta.

débil (fundamentalmente funcionarios públicos, técnicos y empresarios con sus familias) y viceversa, la emigración interior desde las provincias con saldo migratorio positivo no debe ser muy cuantiosa (funcionarios públicos, técnicos y empresarios).

La intensidad de los fenómenos migratorios en cada provincia podemos medirla a través de un *coeficiente migratorio* o de migración resultante de realizar en cada caso la siguiente operación:

$$\pm \text{Saldo migratorio}$$

----- $\times 100$, operación que tenemos ya efectuada en el cuadro número 1 en su columna F, en donde aparecen los coeficientes de las 50 provincias.

El coeficiente migratorio provincial expresa, cuando es positivo, la entrada neta de inmigrantes en la provincia durante el período 1951-60

CUADRO NÚMERO 8

COEFICIENTES MIGRATORIOS DE LAS PROVINCIAS

1. Madrid... ..	18,77	18. Sevilla... ..	- 2,66	34. Córdoba	- 11,43
2. Barcelona ...	18,51	MEDIA NACIONAL..	- 2,79	35. Toledo... ..	- 11,50
3. Vizcaya... ..	14,65	19. Lérida	- 3,41	36. Palencia	- 11,55
4. Guipúzcoa ...	11,34	20. Navarra	- 4,85	37. Salamanca	- 12,05
5. Alava	6,33	21. Huesca... ..	- 5,61	38. Cáceres... ..	- 13,00
6. Girona... ..	3,04	22. León	- 5,61	39. Segovia... ..	- 13,04
7. Alicante	1,98	23. Coruña... ..	- 5,66	40. Zamora... ..	- 13,29
8. Baleares	0,55	24. Santander	- 5,74	41. Burgos... ..	- 13,52
9. Sta. Cruz. T.	0,26	25. Valladolid	- 7,49	42. Almería	- 13,76
10. Oviedo... ..	0,21	26. Murcia... ..	- 8,16	43. Avila	- 14,53
11. Castellón ...	- 0,00	27. Logroño	- 8,42	44. Teruel... ..	- 14,74
12. Cádiz	- 1,29	28. Málaga... ..	- 8,75	45. Cuenca... ..	- 15,51
13. Palmas (Las)	- 1,66	29. Pontevedra... ..	- 9,37	46. Granada	- 15,65
14. Huelva... ..	- 2,15	30. Orense... ..	- 9,39	47. Guadalajara... ..	- 15,79
15. Valencia	- 2,20	31. Ciudad Real.	- 9,76	48. Jaén	- 17,13
16. Tarragona ...	- 2,21	32. Badajoz	- 10,05	49. Albacete	- 17,78
17. Zaragoza	- 2,45	33. Lugo	- 11,09	50. Soria	- 19,46

en relación con la población potencial teórica; mide, pues, lo que ha crecido la población provincial por encima del nivel que habría alcanzado con solo su crecimiento vegetativo. Cuando es negativo, el coeficiente migratorio mide lo que la población de la provincia en cuestión ha dejado de crecer respecto de sus posibilidades vegetativas.

Poniendo un ejemplo se puede decir lo que representan los coeficientes 18,77 y - 19,46 de Madrid y Soria, respectivamente; gracias a la inmigración, Madrid ha visto elevarse su población un 18,77 por 100

por encima de lo que habría sido posible con su solo crecimiento vegetativo, mientras que, debido a la emigración, la población de Soria ha quedado un 19,46 por 100 por debajo de sus posibilidades vegetativas.

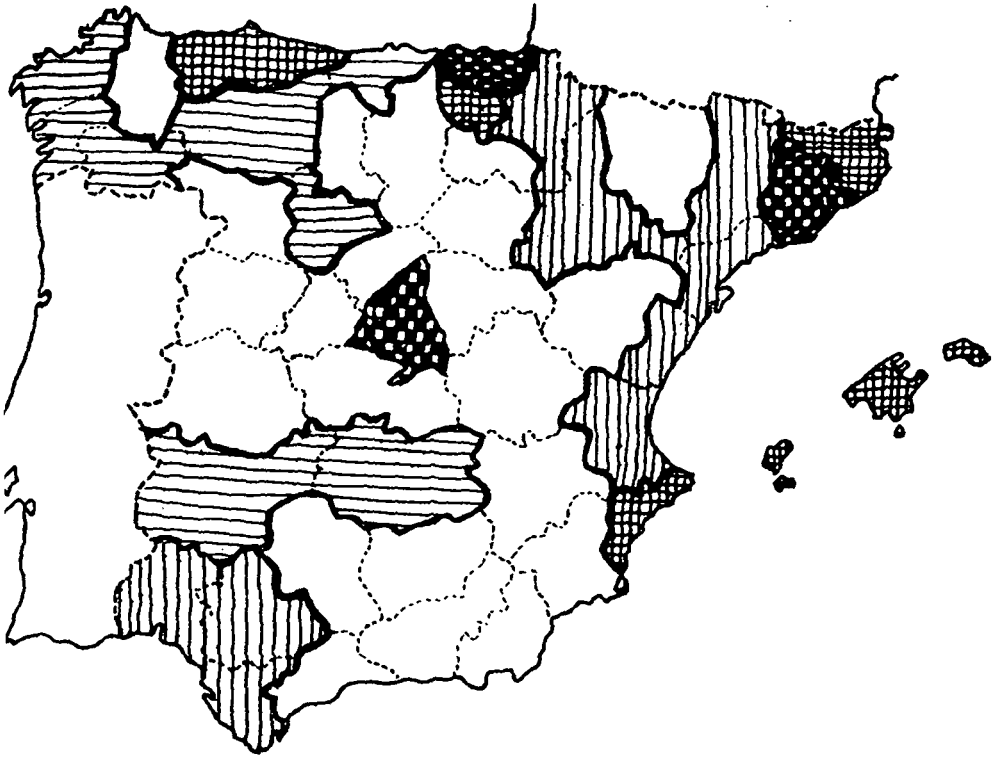
El cuadro número 8 es, en realidad, un detalle del cuadro número 1, pues su propósito es ordenar las provincias según su coeficiente migratorio, empezando por la que lo tiene más alto (Madrid: 18,77) y terminando por la que lo tiene más bajo (Soria: — 19,46). Asimismo, he considerado de interés hacer una representación gráfica a partir de los datos del cuadro número 1. Para ello he preparado dos mapas. El primero refleja (a través de la simple técnica de los cartogramas) la intensidad de las migraciones en cada provincia a lo largo de los años 1951-1960; como base de gradación de la intensidad he tomado el nivel de los respectivos coeficientes migratorios. El segundo de los mapas registra la evolución de la población a lo largo de los mismos años; comparándolo con el primero, es fácil comprobar que, en casi todos los casos, la evolución demográfica de las provincias ha sido una consecuencia directa de la intensidad de los procesos de migración que en ellas se han operado.

En el mapa número 2, he clasificado las cincuenta provincias españolas en cuatro grupos, según la tendencia que la evolución que su población ha seguido en el último período intercensal. Las características de esos cuatro grupos y los fenómenos migratorios de los mismos son objeto de análisis detallado en los siguientes apartados: 4.1. Provincias de inmigración (grupo A); 4.2.1. Provincias de emigración, pero de población creciente (grupos B y C), y 4.2.2. Provincias en curso de des poblamiento (grupo D). Entremos, ahora, en el estudio de cada uno de estos apartados.



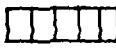
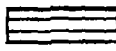

4.1. *Provincias de inmigración.*

Entre las 10 provincias de inmigración hay que señalar el fuerte coeficiente positivo de Madrid, que como centro político y por el desarrollo de una importante industria (construcción de viviendas, fábricas de camiones, tractores, aparatos eléctricos, maquinaria, productos farmacéuticos, etc.), constituye el primer polo de atracción migratorio del país; el gran aflujo de inmigrantes originó desde el final de nuestra guerra

Mapa nº 1

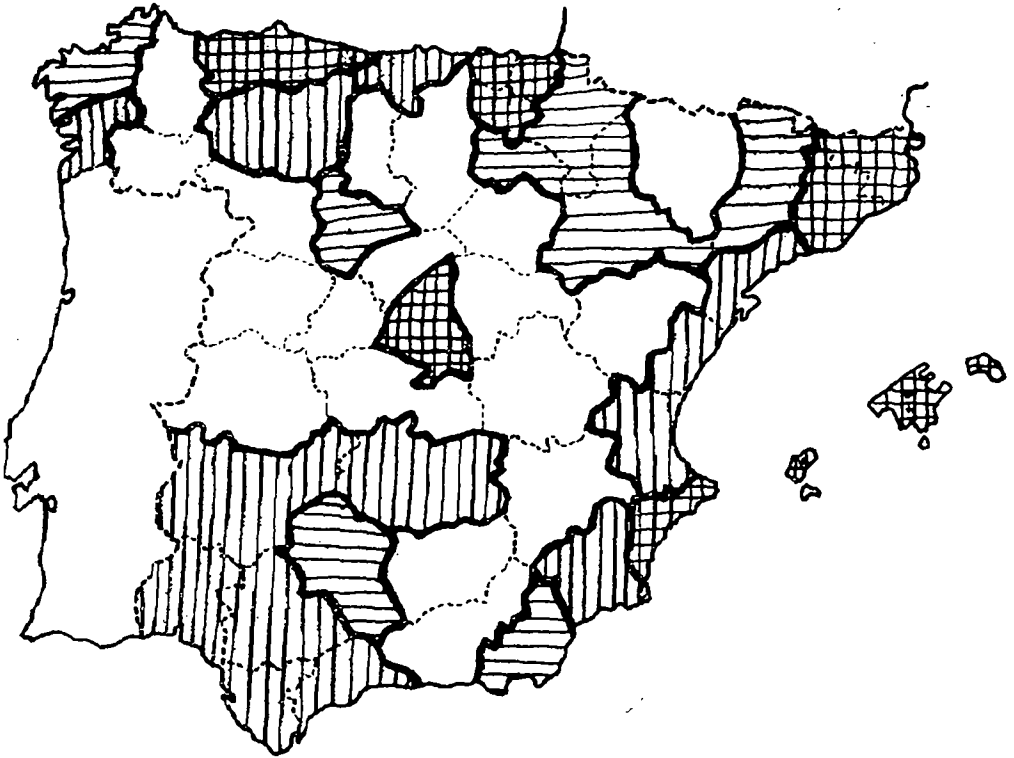


Intensidad de las migraciones
(coeficiente migratorio)

	Provincias con coeficiente mayor de 5
	» » » entre 0 y 5
	» » » entre 0 y -5
	» » » entre -5 y -10
	» » » menor de -10



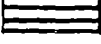

Nota: Santa Cruz de Tenerife, entre 0 y 5
Las Palmas, entre 0 y -5

Mapa nº2



Evolución de la población

Grupos de provincias:

- A.  de población creciente y con saldo migratorio positivo. (1)
- B.  de población creciente pero con saldo migratorio negativo. (2)
- C.  de población creciente pero con saldo migratorio negativo y cuya población, exceptuada la de su capital, disminuye.
- D.  de población decreciente.

Notas: 1. Incluye Santa Cruz de Tenerife.
2. Incluye Las Palmas.

un pavoroso problema de vivienda y la aparición del fenómeno del chabolismo (15).

Barcelona, Vizcaya y en menor medida Guipúzcoa, por su actividad predominantemente industrial (en el campo textil, minero y siderometalúrgico y papelerero y de maquinaria, respectivamente), han venido constituyendo focos de atracción desde finales del siglo XIX y comienzos del XX. Esa atracción, lejos de decaer, ha aumentado en los diez años a que se refiere nuestro trabajo, especialmente en las Vascongadas, pues las economías externas y la existencia de un amplio mercado local, significan un poderoso aliciente para invertir en las zonas ya industrializadas. El caso de Alava —donde el régimen fiscal de concierto es un aliciente más— es parecido al de las tres provincias antes citadas, pero con una peculiaridad, que no se da ni en Barcelona ni en el resto del país vasco. En Alava, la población ha disminuido (bien es cierto que ligerísimamente) salvo en Vitoria, debido a que la capital constituye el único centro industrial de la provincia, a diferencia de lo que ocurre en Barcelona y en las otras dos provincias Vascongadas, donde el desarrollo industrial alcanza no sólo a sus capitales, sino también a un buen número de sus pueblos.

Oviedo es un caso claro de intensificación reciente del proceso de inmigración, debido a la aparición de un importante polo de crecimiento en Avilés, donde el I. N. I. inició en 1952 la construcción de una importante factoría siderúrgica. La emigración a Asturias desde las restantes provincias españolas ha sido mucho más fuerte de lo que reflejan el saldo migratorio del cuadro número 1 (2.164 personas) y el correspondiente coeficiente migratorio (0,21); y ello porque desde Oviedo se produce tradicionalmente una emigración a América de notable consideración, como muestra el cuadro número 9, en donde resulta un saldo negativo de -- 14.691 personas.

Por otra parte, en los años 1951-60 también han sido muy numerosos —sin que sea posible determinar su número— los mineros asturia-

(15) Calurosamente recomiendo al lector interesado por esta cuestión la lectura de las partes "Documentación" y "Análisis de los datos" de la obra *Del campo al suburbio*, de MIGUEL SICUAN (Madrid, 1959, págs. 53 a 263). En un estilo limpio y profundo se exponen y analizan 100 historias de los inmigrantes del suburbio madrileño, en su mayoría trabajadores del ramo de la construcción que en su "conquista de la ciudad" han de superar —lo cual en muchos casos no consiguen— una dura etapa de miseria material y moral que a veces se prolonga durante años.

SALDO DE LAS MIGRACIONES TRANSOCEANICAS DE OVIEDO

AÑOS	Emigración	Retorno	Saldo
1951	2.889	702	— 2.187
1952	3.146	903	— 2.243
1953	2.286	647	— 1.639
1954	2.451	837	— 1.564
1955	2.944	772	— 2.172
1956	2.433	620	— 1.813
1957	2.243	801	— 1.442
1958	1.832	897	— 935
1959	1.299	855	— 444
1960	1.281	1.022	— 252
			— 14.691

Fuente: Ministerio de Trabajo.

nos que emigraron a Bélgica y otros países europeos para trabajar en las minas de carbón. Resulta, pues, que el aflujo de inmigrantes del resto de España ha compensado una cierta salida neta de asturianos al extranjero (probablemente más de 20.000) y aún ha dado un saldo neto de 2.164 personas, lo cual significa una inmigración bruta de alrededor de 25.000 personas del resto de España.

Aunque, como hemos dicho, es evidente que el foco de atracción esencial es Avilés, la contrastación estadística de ello no sobrar :

Poblaci�n de Avil�s en 1950	21.270
Idem en 1960	48.620

Diferencia en m s 27.350

Es decir, en el lapso de diez a os se ha producido un crecimiento de un 128 por 100, lo que probablemente no tiene paralelo en ninguna otra poblaci n de Espa a.

De las 10 provincias con coeficiente migratorio positivo, nos queda por hacer referencia a Santa Cruz de Tenerife (de la que nos ocupamos despu s) y a Gerona, Alicante y Baleares, que en el cuadro n mero 7 ocupan los puestos 6, 7 y 8, respectivamente. En esas tres provincias el nivel de industrializaci n es mediano; predomina la industria ligera (corchotaponera, calzado, textil, del mueble, etc.), que no ha experimentado una expansi n especial en los  ltimos a os; aqu , el

origen del coeficiente migratorio positivo cabe atribuirlo al turismo, que en las costas Brava y alicantina y en Mallorca ha promovido el desarrollo de una importante industria hotelera que ha actuado, junto con las actividades conexas, como atracción de mano de obra (16).

El caso de Santa Cruz de Tenerife es muy especial. En el cuadro número 1 aparece con un saldo inmigratorio de 1.319 personas, a pesar de los fuertes contingentes de emigrantes que desde esta provincia se dirigen hacia América; en el periodo 1951-60, esa emigración transoceánica arrojó un saldo emigratorio neto de 44.383 personas (según las cifras del Ministerio de Trabajo). Resulta, pues, que la inmigración en la provincia de Santa Cruz (procedente del resto de España y del exterior) tuvo que ser del orden de las 45.000 personas para compensar la emigración transoceánica canaria y producir aún un aporte neto de algo más de 1.000 personas. La explicación de tan fuerte corriente migratoria resulta difícil, pues el aflujo de peninsulares para establecerse en las islas es poco frecuente; la corriente de extranjeros debe ser, pues, muy superior a lo que "prima facie" podría pensarse. Desde luego, el hecho de que el censo se realice en 31 de diciembre, época de máximo turismo invernal en el archipiélago, debe tener una notable influencia en la cifras citadas, por las razones ya puestas de relieve en la nota número 16.

4.2. *Provincias de emigración.*

Hasta aquí hemos visto las causas que originan un coeficiente migratorio positivo en diez provincias, que hemos llamado de inmigración. Las restantes 40 tienen todas coeficientes negativos (esto es, su saldo migratorio es favorable a la emigración) y pueden subdividirse en dos grupos. Cuando su coeficiente negativo no es muy grande en magnitud absoluta, o dicho con mayor precisión, cuando su saldo migratorio negativo es menor, en magnitud absoluta, que el crecimiento vegetativo, entonces la provincia sigue aumentando su población a pesar de la salida neta que se produce; este es el caso de 22 provincias. Pero cuando el coe-

(16) También es preciso hacer constar que ese crecimiento es debido en buena parte a los turistas que pernoctaron en esas provincias el 31 de diciembre de 1960, ya que, a los efectos censales, los extranjeros son considerados como transeúntes y forman parte, por ello, de la población de hecho.

ficiente negativo es muy grande en magnitud absoluta —cuando el saldo migratorio negativo es mayor que el crecimiento vegetativo— entonces aparece el fenómeno del despoblamiento; en el último periodo intercensal este ha sido el caso de las 18 provincias cuyo nombre aparece subrayado en el cuadro número 8. En dos casos concretos (Huesca y Orense), el despoblamiento cabe atribuirlo a los anormalmente bajos coeficientes del crecimiento vegetativo (4,77 y 5,64, respectivamente), que no alcanzan a compensar una tasa de emigración que no es excesivamente alta (17). En las restantes provincias posteriores al número 35 del cuadro 8 está claro que es la intensidad del fenómeno migratorio la que de forma directa origina el despoblamiento, salvo en la provincia de Almería, donde un coeficiente de crecimiento vegetativo, excepcionalmente elevado (13,76), compensa la corriente emigratoria y aun permite un ligero aumento de población. Los grupos en que, por tanto, hemos de subdividir las provincias con coeficiente migratorio negativo son dos: el primero comprende las 22 provincias en las cuales crece la población a pesar del saldo negativo de sus migraciones; el segundo lo componen las 18 provincias que entre 1951 y 1960 han experimentado una reducción en el número de sus habitantes. Pasemos a estudiar el primero de los dos grupos señalados.

4.2.1.—*Provincias de emigración pero de población creciente.*

En este grupo hay cuatro provincias que tienen un bajo coeficiente migratorio, debido a que su ya larga tradición industrial ha experimentado un cierto estancamiento en el último decenio; éste es el caso de Valencia, Huelva y Santander y, en menor medida, de Castellón (cuyos coeficientes están comprendidos entre $-0,01$ y $-5,74$). Es cierto que en estas cuatro provincias la minería o la industria absorben la mayor parte del crecimiento vegetativo; pero no logran absorber todo ese crecimiento y mucho menos constituir focos de inmigración. La razón está en que la minería de las piritas del Sur (principalmente Huelva) ha entrado desde 1956 en una fase muy desfavorable debido a la competencia

(17) No entramos aquí en el análisis de las causas de tan bajos coeficientes de crecimiento vegetativo. Pero no cabe duda que en ellos influye la continua sangría emigratoria en lo que va de siglo (son los jóvenes los que se van) y probablemente las condiciones de nutrición (especialmente en las zonas más aisladas) inferiores a la media nacional.

creciente que en los mercados europeos le hacen el azufre norteamericano y el obtenido a partir del gas natural francés de Lacq; por su parte, las industrias de Valencia y Santander (siderurgia, construcción naval, químicos, etc.), en comparación con las similares de las diez provincias de inmigración, han experimentado un cierto estancamiento y, desde luego, las nuevas inversiones han mostrado claramente su preferencia por Cataluña, Asturias, Vascongadas o Madrid.

Otras cuatro provincias, de menos tradición industrial que las anteriores, tienen coeficientes migratorios relativamente no muy fuertes (todos de entre $-1,29$ y $-7,49$) debido al notable desarrollo industrial que han experimentado en el decenio en cuestión; nos referimos a Sevilla, Cádiz, Zaragoza y Valladolid, donde han aparecido o se han desarrollado importantes empresas dedicadas a la producción de aluminio, a la construcción naval, a la construcción de medios de transporte terrestre y maquinaria, a la fabricación de tableros, papel, tejidos, etcétera. Gracias a este desarrollo industrial (apoyado por el I. N. I., en Sevilla, Cádiz y Valladolid) ha crecido la población de estas provincias, que en otro caso habrían dado a la emigración contingentes mucho mayores que probablemente habrían originado un cierto despoblamiento, especialmente en Cádiz y Sevilla (por los bajos salarios y el paro estacional de amplias zonas latifundistas) y en Valladolid (por los cada vez más bajos rendimientos del secano minifundista).

Seis provincias tienen coeficientes entre $-2,21$ y $-8,42$. Son éstas: Tarragona, Lérida, Navarra, León, Logroño y Murcia. Las seis limitan con alguna de las diez provincias de inmigración; así, con seguridad se puede afirmar que casi toda la emigración de Lérida y Tarragona se dirige a Barcelona, como casi toda la de Logroño y Navarra desemboca en el País Vasco. La de León en buena parte tiene como destino Asturias, y la de Murcia, mucho más numerosa y la de menor cultura de todas, se reparte entre Madrid, Alicante, Baleares y, sobre todo, Barcelona, ciudad esta última donde los murcianos son legión. En conjunto, en estas cinco provincias emigratorias, la industria de mayor importancia es la alimenticia (conservas vegetales, en Murcia, Navarra y Logroño; viticultura, en Logroño y Tarragona; azucarera, en León), que no ha hecho progresos de importancia en el último decenio. Sólo en León existe un núcleo minero-industrial de alguna consideración, que no se halla en muy buena coyuntura por la competencia creciente que a la antracita hacen otros combustibles de consumo doméstico (gas

butano, *fuel-oil*, etc.). Por otra parte, el desarrollo siderúrgico leonés no ha llegado a alcanzar verdadera envergadura; carece de hornos altos y los minerales de hierro de los célebres cotos mineros "Wagner" y "Vivaldi" en su casi totalidad se exportan al extranjero o se benefician en las siderúrgicas del Cantábrico.

Finalmente, en este primer grupo que componen las provincias en las que a pesar de su saldo migratorio negativo crece la población se encuentran Coruña, Ciudad Real, Málaga, Pontevedra, Badajoz, Córdoba y Almería. De las tres provincias andaluzas citadas y de Badajoz y Ciudad Real huyen los emigrantes por razones ya expuestas de pasada al referirnos a Sevilla y Cádiz: latifundio, bajos salarios y paro estacional (en el caso de Almería huyen además del desierto). Desde Badajoz y Ciudad Real, el éxodo habría sido todavía mayor si no se hubiese desarrollado dos polos de crecimiento: el Plan de Colonización de las Vegas del Guadiana y el complejo industrial de Puertollano, respectivamente, este último, el segundo núcleo de actividad del I. N. I. en orden de importancia (el primero es la ya citada factoría de Ensidesa, en Avilés) y cuyo impacto en la demografía de la provincia ha impedido el comienzo del despoblamiento de la misma. Veamos:

— Crecimiento de la población de la provincia de Ciudad Real entre los censos de 1950 y 1960	16.921
— Idem, de Puertollano	18.789

lo cual supone un aumento en la población de este término, superior en magnitud absoluta al aumento de la total población de la provincia.

En Pontevedra y La Coruña, al igual que ocurre con Orense y en menor medida con Lugo, la mayor parte del saldo migratorio hay que imputarlo a las migraciones transoceánicas. De los saldos transoceánicos obtenidos en el cuadro número 10 y de los saldos generales estimados en el cuadro número 1 se infiere que La Coruña realiza con América el 93% de sus migraciones, y Pontevedra, el 71%.

4.2.2.—*Provincias en curso de despoblamiento.*

Entremos finalmente en el análisis del segundo grupo de provincias con saldo migratorio negativo, es decir, el de aquellas en que se produce

CUADRO NÚMERO 10

MIGRACIONES TRANSOCEANICAS DE LA CORUÑA Y PONTEVEDRA
EN EL PERIODO 1951-1960

AÑO	Emigración		Inmigración		Saldo emigratorio	
	Coruña	Pontevedra	Coruña	Pontevedra	Coruña	Pontevedra
1951	7.590	8.545	1.068	1.144	6.522	7.401
1952	8.441	8.051	1.568	1.632	6.873	6.419
1953	6.287	5.760	1.572	1.877	4.715	3.883
1954	7.678	6.570	1.724	1.955	5.954	4.615
1955	10.998	8.380	1.568	1.810	9.430	6.570
1956	8.000	6.944	1.732	1.527	6.268	5.417
1957	9.882	8.979	2.163	2.043	7.719	6.936
1958	7.443	7.018	3.015	2.608	4.428	4.410
1959	4.851	4.661	2.222	2.054	2.629	2.607
1960	4.216	4.683	2.850	2.726	1.366	1.957
Totales ...	75.166	69.551	19.482	19.376	55.684	50.175

Fuente: Ministerio de Trabajo.

despoblamiento. Todas estas provincias, con las excepciones ya señaladas de Huesca y Orense, tienen coeficientes migratorios menores de —11 (de —11,09 a —19,46), lo cual expresa una gran intensidad emigratoria, con un máximo para Soria, con —19,46.

La totalidad de estas provincias, sin ninguna excepción, sea de economía predominantemente, cuando no casi totalmente, agrícola.

En Jaén, Albacete, Toledo, Salamanca y partes de Cuenca, Guadalajara y Granada predomina la explotación latifundista, en tanto que en las restantes —Huesca, Teruel, Toledo, Avila, Segovia, Soria, Burgos, Palencia, Zamora, Orense y Lugo— lo normal es el minifundismo, que a veces llega a límites casi inverosímiles. El regadío sólo está algo extendido en Granada, Jaén, Cáceres, Toledo y Huesca, y gran parte de él es de muy reciente establecimiento o incluso está aún en período de terminación. Los rendimientos en secano son, en general, muy bajos. Con este problemático cuadro de distribución de la propiedad y de fertilidad, con los bajos salarios agrícolas y el fuerte paro estacional —especialmente en las zonas de latifundio— no es de extrañar que sean muchos los que busquen en la industria un empleo más seguro, un mayor salario, una vida un poco más cómoda y unos horizontes más aceptables para sus hijos. Especialmente en las zonas minifundistas, los pueblos son demasiado pequeños para que puedan tener un mínimo de

servicios (18): La luz eléctrica falta en no pocas ocasiones, el alcantarillado y el agua corriente no existen, la pavimentación, cuando la hay, es sumamente rudimentaria y las calles son en invierno un lodozal y en verano fácilmente se convierten en caminos polvorientos. Los que han conocido un poco a fondo la ciudad —y el servicio militar muchas veces es el medio más frecuente para ello— es difícil que no piensen en emigrar a ella. El resultado es el despoblamiento, especialmente si en el resto del país el pulso de la industria marcha bien.

En el cuadro número 11 hemos recogido el fenómeno del despoblamiento que se ha producido en el último período intercensal. Como pue-

(18) El problema del gran número de municipios, excesivamente pequeños —incluso menores de 100 habitantes— es mucho más grave de lo que se piensa como lo demuestra el cuadro que sigue:

LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR PUEBLOS EN DOS ZONAS DISTINTAS

Zonas y provincias	Habitantes (sin la capital)	Número de pueblos	Promedio de habitantes por pueblo
<i>Zona de minifundio:</i>			
Burgos	298.614	502	595
Guadalajara	162.315	404	402
Palencia	184.075	246	748
Soria	127.751	344	371
<i>Zona de latifundio:</i>			
Badajoz	738.053	161	4.584
Córdoba	600.289	74	8.112
Jaén	671.474	100	6.714
Sevilla	792.135	101	7.843

Fuente: I. N. E.

La mayoría de los municipios en las zonas de minifundio no tienen ni médico, ni farmacia, ni alcantarillado, ni agua corriente, por no hablar de biblioteca municipal o de centros de cultura. Sólo una concentración de municipios podría paliar la situación, que parcialmente refleja el cuadro que aparece más arriba, especialmente aguda en comparación con los grandes pueblos de las zonas de latifundio, que, por contraste, aparecen como verdaderas ciudades con todas las comodidades. El autor de este trabajo, en el curso de una encuesta en un pueblo de 300 almas en la provincia de Guadalajara, oyó hablar a sus vecinos de las grandes comodidades de un pueblo próximo de unos 2.000 habitantes como si éste fuera el *summum* del bienestar, a pesar de que en esta última población no se disponía de las mínimas condiciones higiénicas y sociales. La conocida frase “menos agricultores y mejor agricultura” podría tener su réplica en esta cuestión: “menos municipios y mejores servicios municipales”. La concentración municipal se hace tan necesaria como lo era —y lo es— la concentración parcelaria.

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA POBLACION ESPAÑOLA

de apreciarse, el despoblamiento afecta a 18 provincias, que ocupan casi el 45 % del territorio nacional y en las que en 1950 habitaban casi una cuarta parte de la total población española. El alcance que el fenómeno ha tomado tiene proporciones dramáticas. ¿Es esto el resultado de una evolución lenta o, por el contrario, representa algo nuevo y brusco en la demografía española que hace presagiar cambios aún más impor-

CUADRO NÚMERO 11
PROVINCIAS EN QUE HA DISMINUIDO LA POBLACION
ENTRE LOS CENSOS DE 1950 Y 1960

PROVINCIAS	A	B	Disminución de la población entre 1951 y 1961 (A - B)	% de disminución de la población	Superficie en Km ²
	Población de hecho según el censo de 1950	Población de hecho según el censo de 1961		A - B ($\frac{A-B}{A} \times 100$)	
1. Guadalajara ...	203.278	183.545	19.733	8,71	12.190
2. Teruel ...	236.002	215.183	20.819	8,82	14.803
3. Soria ...	161.182	147.052	14.130	8,77	10.287
4. Albacete ...	397.100	370.976	26.124	6,58	14.858
5. Cuenca ...	335.719	315.433	20.286	6,04	17.061
6. Lugo ...	508.916	479.530	29.386	5,77	9.803
7. Avila ...	251.030	238.372	12.658	5,04	8.048
8. Zamora ...	315.885	301.129	14.756	4,67	10.559
9. Burgos ...	397.148	380.791	16.257	4,09	14.269
10. Jaén ...	765.697	736.391	29.306	3,83	13.498
11. Orense ...	467.903	451.474	16.429	3,51	7.278
12. Segovia ...	201.433	195.602	5.831	2,89	6.949
13. Granada ...	782.953	769.408	13.545	1,73	12.531
14. Salamanca ...	411.963	405.729	6.234	1,51	12.336
15. Huesca ...	236.232	233.543	2.689	1,14	15.671
16. Toledo ...	527.474	521.637	5.837	1,11	15.368
17. Cáceres ...	549.077	544.407	4.670	0,85	19.945
18. Palencia ...	233.290	231.971	1.313	0,56	8.029
Total 18 provincias.	6.982.182	6.722.179	260.003	3,72	223.483
% sobre total nacional ...	24,02	22,09	—	—	44,27

tantes? Para poder contestar a esta pregunta he confeccionado los cuadros números 12 y 13.

En el cuadro número 12 aparecen todas las provincias que en el curso de la primera mitad del siglo han experimentado una o más reducciones en su censo de población. A partir del cuadro número 12, que reúne casi todos los datos necesarios, he hecho una síntesis, que recoge el cuadro número 13, en el que puede seguirse perfectamente el fenómeno del despoblamiento en lo que va de siglo.

CUADRO NÚMERO 12

PROVINCIAS EN QUE HA DISMINUIDO LA POBLACION EN UNO O MAS PERIODOS INTERCENSALES (1900-1950) (1)

PROVINCIAS	Población de hecho según los censos de:					
	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Almería	359.013	380.388	<u>358.149</u>	<u>341.550</u>	359.730	<u>357.401</u>
Burgos	338.828	346.934	<u>336.472</u>	355.299	378.580	397.048
Castellón	310.828	322.213	<u>306.886</u>	308.746	312.475	325.091
Gerona	299.287	319.679	<u>325.619</u>	<u>325.551</u>	<u>322.360</u>	327.321
Guadalajara	200.186	209.352	<u>201.444</u>	<u>203.998</u>	205.726	<u>203.278</u>
Huesca	244.867	248.257	250.508	<u>242.958</u>	<u>231.647</u>	<u>236.232</u>
Lérida	274.590	284.971	314.670	<u>314.435</u>	<u>297.440</u>	324.062
Logroño	189.376	<u>188.235</u>	192.940	203.789	221.160	229.791
Lugo	465.386	<u>479.965</u>	<u>469.705</u>	<u>468.619</u>	512.735	<u>508.916</u>
Palencia	192.473	196.631	<u>191.719</u>	<u>207.546</u>	217.108	<u>233.290</u>
Salamanca	320.765	334.377	<u>321.615</u>	339.101	390.468	411.963
Sta. Cruz Tenerife.	201.868	251.366	<u>251.290</u>	304.137	359.770	418.101
Segovia	159.243	167.747	<u>167.081</u>	174.158	189.190	201.433
Soria	150.462	156.364	<u>151.595</u>	186.207	159.824	161.182
Tarragona	337.964	338.485	355.148	<u>350.668</u>	<u>339.299</u>	356.811
Teruel	246.001	255.491	<u>252.096</u>	252.785	<u>232.064</u>	236.002
Toledo	376.814	413.217	442.933	489.396	<u>480.008</u>	527.474
Valladolid	278.561	284.473	<u>280.931</u>	301.571	<u>322.526</u>	347.768
Zamora	275.545	<u>272.976</u>	<u>266.215</u>	280.148	298.722	315.885
T. nacional	18.594.405	19.927.150	21.303.162	23.563.867	25.877.971	27.976.755

Nota.—El subrayado de las cifras del cuadro sirve para destacar los casos en que se ha producido una disminución de población con respecto al censo anterior.

CUADRO NÚMERO 13

ALCANCE E INTENSIDAD DEL FENOMENO DE DESPOBLAMIENTO DE CIERTAS PROVINCIAS DURANTE EL PERIODO 1900-1960

AÑOS	Núm. de provincias en que disminuye la población	Superficie afectada		Población conjunta de las provincias afectadas			Pérdida de población	
		Km ²	% del total nacional	Según censo anterior		Según censo año indicado B	Absoluta (A - B)	Relativa $\left(\frac{A-B}{A} \times 100\right)$
				Habitantes A	% del total nacional			
1910	2	15.593	3,08	464.921	2,50	461.211	3.710	0,80
1920	13	126.088	24,98	3.657.677	18,35	3.554.898	102.779	2,89
1930	6	58.465	11,58	2.073.799	9,73	2.043.781	30.018	1,46
1940	6	70.039	13,87	1.975.793	8,38	1.902.818	72.975	3,69
1950	3	30.767	6,09	1.078.191	4,16	1.069.595	8.596	0,80
1960	18	223.483	44,27	6.982.182	24,02	6.722.179	260.003	3,72

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA POBLACION ESPAÑOLA

Inmediatamente se aprecia que el fenómeno en cuestión nunca ha tenido una importancia como la que actualmente reviste. Salvo en el período 1910-1920, en el curso del cual la epidemia de gripe de 1918 probablemente dañó a unas provincias más que a otras y durante el cual parece que se desarrolló una fortísima emigración a América (no existen cifras fidedignas), las reducciones de población son sumamente irregulares en cuanto a su alcance (kilómetros cuadrados de superficie y población conjunta de las provincias afectadas) y por lo que a su intensidad se refiere (pérdida relativa de población).

Se advierte claramente que nos encontramos ante una nueva tendencia en los movimientos migratorios internos que, de no ser afectada por una determinada política de población, podrá generar cambios importantes en el actual cuadro de distribución demográfico del país. En el fondo, todo se debe a la intensificación del proceso de industrialización, que, como puede apreciarse en el cuadro número 14, ha avanzado más entre 1951 y 1960 que entre 1929-31 y 1950. Ese proceso —especialmente intenso entre 1951 y 1958— ha podido producirse gracias a la transferencia de un gran volumen de mano de obra de la agricultura a la industria, verificada por el canal de las migraciones interiores.

CUADRO NÚMERO 14

INDICE GENERAL DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

A Ñ O Media mensual	Con base en 1929-31	Con base en 1950
1929-31	100	66
1941-45	114	75
1946-50	139	91
1950	152	100
1951	172	113
1952	196	128
1953	206	136
1954	214	141
1955	240	158
1956	265	174
1958	305	201
1959	319	210
1960	338	222

Fuente: I. N. E.

A este respecto, las cifras de distribución de la población activa obtenidas mediante una muestra del 1% a partir del censo de 1960 son grandemente expresivas.

En el cuadro número 15 hemos dispuesto esas cifras para compararlas con las del censo de 1960. Como en su conjunto la población activa en el período intercensal ha crecido un 7,70%, aplicando este coeficiente a las tres cifras de la columna primera, hemos obtenido unos valores

CUADRO NÚMERO 15

TRANSFERENCIA NETA DE POBLACION ACTIVA ENTRE SECTORES

SECTOR	Población activa según censo 1950		Población activa según censo 1960		Población activa teórica para 1960 C	Transferencia neta de población activa entre sectores (B - C)
	Número de personas A	% sobre el total	Número de personas B	% sobre el total		
Agrario (1)...	5.271.037	48,84	4.803.316	41,29	5.681.829	- 878.513
Industrial (2).	2.708.615	25,09	3.652.387	31,39	2.919.715	+ 732.672
Servicios (3).	2.813.405	26,07	3.178.511	27,32	3.032.670	+ 145.841
	10.793.057	100,00	11.634.214	100,00	11.634.214	0

Notas.—1) Incluye: Agricultura, silvicultura, caza y pesca.—2) Incluye: Explotación de minas y canteras; industrias ferreteras; construcción; electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.—3) Incluye: Comercio, transportes, almacenajes y comunicaciones; servicios oficiales, públicos y personales; no especificados.

Fuente: I. N. E. "Avance de las Clasificaciones de la Población". *Ob. cit.*

teóricos de la población activa, que se habría alcanzado si no hubiera habido transferencias de un sector a otro. Como se ve, la industria y los servicios han crecido ambos por encima de esos valores. Las diferencias entre ellos y los del censo de 1960 (878.513) han sido aportadas desde el sector agrario.

En el cuadro número 16 se hace un balance de estas transferencias netas. Una observación importante: al hablar de transferencias no se quiere decir que los 878.513 personas netas del total del balance estuvieran trabajando en el sector agrario; se significa solamente que por su adscripción familiar habrían trabajado en dicho sector de no haberse producido una intensificación en el proceso de industrialización; tampoco debe entenderse que esas 878.513 personas netas hayan emigrado de unas a otras provincias; las migraciones intraprovinciales han jugado también un cierto papel.

CUADRO NÚMERO 16

BALANCE DE LAS TRANSFERENCIAS NETAS DE POBLACION
ACTIVA ENTRE SECTORES

Origen y destino de la población activa	Número de personas	Número de personas
I. Origen:		
1. 100 por 100 del crecimiento teórico de la población activa agraria	410.792	
2. Disminución de la población activa agraria en un 16,7 por 100	467.721	
II. Destino:		
1. Aumento de la población activa en la industria en un 25,1 por 100 por encima del crecimiento teórico del sector		732.672
2. Aumento de la población activa en los servicios en un 4,8 por 100 por encima del crecimiento teórico del sector		145.841
<i>Totales</i>	878.513	878.513

A todas luces, el proceso de industrialización continuará en los próximos años e incluso se intensificará. Como además la atracción que supone la emigración a Europa también irá en ascenso (pues las reservas propias de mano de obra de los países europeos occidentales están agotadas o disminuyendo continuamente), cabe esperar una intensificación en el proceso de despoblamiento iniciando total o parcialmente en veintiocho provincias españolas. Sobre esta cuestión insistiremos en el próximo apartado.

5.—MIGRACIONES INTRAPROVINCIALES.

Cerramos la parte analítica de nuestro estudio con un apartado dedicado a las migraciones intraprovinciales, es decir, a aquellas que se producen dentro del territorio de las provincias, entre los términos municipales comprendidos en ellas.

Generalmente se piensa —con un 50% de error— que en cada una de las provincias españolas la capital constituye un centro de atracción migratoria, cuyos orígenes están en su mayor parte en la propia demar-

EVOLUCION DE LAS POBLACIONES DE LAS PROVINCIAS SIN SUS CAPITALS

Provincias	Población de hecho según el censo de 1950		Variaciones de Población entre 1950 y 1960			% de variación de la población entre 1951 y 1960		Puesto que ocupa en el cuadro número 13	Superficie en Kilómetros cuadrados
	De la provincia entera	De la provincia sin su capital	Aumentos o disminuciones de la población de la provincia entera	Aumentos de la población de la capital	Disminución de la población de la provincia sin su capital	De la provincia sin su capital	De la provincia entera		
1. Guadalajara	203.278	184.147	- 19.733	2.099	21.832	- 11,85	- 9,71	1	12.190
2. Soria	161.182	144.304	- 14.130	2.423	16.553	- 11,47	- 8,77	3	10.287
3. Teruel	236.002	217.257	- 20.819	981	21.800	- 10,03	- 8,82	2	14.803
4. Albacete	397.100	325.278	- 26.124	2.595	28.719	- 8,82	- 6,58	4	14.858
5. Zaragoza	621.768	357.512	35.004	62.060	27.056	- 7,56	5,63	—	17.194
6. Burgos	397.048	322.985	- 16.257	8.114	24.371	- 7,54	- 4,09	9	14.269
7. Lugo	508.916	455.173	- 29.386	4.521	33.907	- 7,44	- 5,77	6	9.803
8. Avila	251.030	228.453	- 12.658	4.230	16.888	- 7,39	- 5,04	7	8.048
9. Cuenca	335.719	310.833	- 20.286	2.171	22.457	- 7,22	- 6,04	5	17.061
10. Zamora	315.885	277.565	- 14.756	3.740	18.496	- 6,66	- 4,67	8	10.559
11. Valladolid	347.768	223.556	15.338	27.595	12.257	- 6,07	4,41	—	8.202
12. Orense	467.903	412.329	- 16.429	8.579	25.008	- 6,06	3,51	11	7.278
13. Segovia	201.433	171.865	- 5.831	3.792	9.623	- 5,59	- 2,89	12	6.949
14. Logroño	229.791	177.816	61	9.317	9.256	- 5,20	0,03	—	5.034
15. Salamanca	411.963	331.724	- 6.234	10.259	16.493	- 4,97	- 1,51	14	12.336
16. Jaén	765.697	704.087	- 29.306	3.307	32.613	- 4,63	- 3,83	10	13.498
17. Palencia	233.290	191.521	- 1.313	6.447	7.760	- 4,05	- 0,56	18	8.029
18. Huesca	236.232	214.900	- 2.689	3.045	5.734	- 2,66	- 1,14	15	15.671
19. Córdoba	781.908	616.505	16.529	32.745	16.216	- 2,63	2,11	—	13.718
20. Granada	782.953	628.565	- 13.545	2.800	16.345	- 2,60	- 1,73	13	12.531
21. Almería	357.401	281.004	3.376	10.331	6.935	- 2,46	0,94	—	8.774
22. Navarra	382.932	309.998	19.110	25.486	6.376	- 2,05	4,99	—	10.421
23. Cáceres	549.077	503.646	- 4.670	2.576	7.246	- 1,43	- 0,85	17	19.945
24. Toledo	527.474	487.231	- 5.837	408	6.245	- 1,28	- 1,11	16	15.368
25. Coruña	955.772	821.928	35.957	43.658	7.701	- 0,93	3,76	—	7.876
26. Alava	118.012	65.806	20.922	21.495	573	- 0,87	17,73	—	3.047
27. Lérida	324.062	271.213	9.703	11.001	1.298	- 0,47	1,99	—	12.028
28. Buleures	422.089	285.275	21.238	22.270	1.032	- 0,36	5,03	—	5.014
Totales	11.523.685	9.522.476	- 82.765	338.025	420.790	- 4,41	- 0,71	—	314.791

cación provincial. Es cierto que en todas las provincias, menos en una —Valencia (19)—, ha crecido la población de la capital durante el último período intercensal, pero en 24 de ellas el crecimiento de la ciudad-capital ha quedado por debajo de las propias posibilidades vegetativas del centro urbano. Esos 24 casos son los correspondientes a las 19 provincias que aparecen sin subrayar en el cuadro 17, más Ciudad Real, Gerona, Málaga, Murcia, Pontevedra y el ya citado de Valencia. En esas 24 provincias no ha habido, pues, una corriente migratoria entre la provincia y su capital que haya dado un saldo neto migratorio positivo a favor de esta última, sino que, por el contrario, la propia capital ha contribuido a las migraciones interiores de la Nación y hacia el exterior con sus propios contingentes. La falta de industrialización de la capital es la explicación de ese fenómeno que casi automáticamente comporta el despoblamiento de la provincia. No es una casualidad el hecho de que de 18 provincias que han visto disminuida su población, en 17 la capital crezca por debajo de sus posibilidades vegetativas; sólo cabe exceptuar a Orense, en donde el crecimiento real de la capital ha sido ligerísimamente superior al vegetativo.

En el cuadro número 17 aparece la relación de provincias cuya población, exceptuada la capital, disminuye. De los 28 casos, 18 corresponden a las provincias cuya población total se ha visto reducida; de las 10 provincias restantes, en nueve (las subrayas en el cuadro) la capital crece por encima de sus posibilidades vegetativas, absorbiendo parte del remanente migratorio de su circunscripción; sólo Almería reúne las tres circunstancias —con muy poco margen— de una provincia cuya población total aumenta, cuya población, exceptuada la capital, disminuye y cuya capital crece por debajo de sus posibilidades vegetativas; ello se debe sencillamente a un alto coeficiente de crecimiento vegetativo y al

(19) En el decenio 1950-60, la población de la capital valenciana ha pasado de 509.075 a 505.066 habitantes, lo cual a cualquiera que haya visitado aquella ciudad recientemente le parecerá extraño a la vista de los abundantes signos de vitalidad de la misma. ¿No será que el término municipal de Valencia está rodeado de pequeños municipios que junto con la capital forman un núcleo urbano sin disolución de continuidad? Resultaría entonces que el término municipal ha tocado su techo de población y que incluso ésta puede disminuir (los edificios de viviendas de la zona centro de la ciudad van siendo ocupados por oficinas), en tanto que los municipios colindantes serían los que harían crecer el núcleo urbano sin que oficialmente ello tuviera un reflejo en la cifra de población de la capital. El último párrafo es una mera suposición cuya validez no tuve tiempo de verificar.

paso relativamente importante de la población de la capital dentro del conjunto de la provincia.

Finalmente, en los casos antes citados de Ciudad Real, Gerona, Málaga, Murcia y Pontevedra —que no aparecen en el cuadro número 18 porque su población, exceptuada la capital, aumenta— no es la capital la que constituye el centro inmigratorio, sino que lo es un pueblo o varios pueblos de la provincia: los del litoral en Gerona y Málaga (provincias en las que el turismo tiene una importancia decisiva) y tres pueblos industriales en los restantes casos: Puertollano, en Ciudad Real; Cartagena, en Murcia, y Vigo, en Pontevedra. En estas cinco provincias se da con frecuencia el caso —aparentemente extraño— de emigración de la capital a uno o más de los pueblos de la misma demarcación provincial.

6.—RESUMEN Y CONCLUSIONES.

1. En España, la estadística de migraciones interiores y exteriores es aún muy imperfecta, por lo cual resulta imposible conocer con exactitud los datos anuales correspondientes a cada uno de esos fenómenos dentro de un período intercensal determinado. Las medidas que deberían tomarse para contar con estadísticas más exactas y elaboradas en este importante campo de la demografía, son relativamente simples: en cuanto a las migraciones interiores, bastaría con hacer cumplir las normas cuyo fin es el inmediato empadronamiento municipal de los inmigrantes (lo cual sería ventajoso para muchos fines: conocimiento de las verdaderas necesidades de vivienda, cálculo realista del paro, de las necesidades culturales, de formación profesional y de abastecimiento, etcétera, de cada centro urbano). Por lo que a las migraciones exteriores se refiere, bastaría con extender e intensificar las funciones de nuestros Consulados en el exterior; con ello, la mayoría de los ciudadanos españoles residentes en cada circunscripción se inscribirían en su correspondiente registro y, al mismo tiempo, las encuestas para determinar el número de residentes no inscritos se harían mucho más fáciles. Vemos, pues, que el perfeccionamiento de las estadísticas migratorias no podrá realizarse en tanto que los servicios municipales y las oficinas consulares no mejoren; recíprocamente, esas mejoras parecen difíciles sin un perfeccionamiento de las correspondientes estadísticas. La conclusión es obvia: en cualquier plan de racionalización de tales servicios, el aspecto estadístico debe abordarse con carácter preferente.

2. A lo largo del período estudiado, la emigración de españoles al exterior ha sido muy superior a lo que generalmente se cree. La cifra de salida neta de unos 90.000 españoles, como promedio anual —con tendencia a aumentar en los últimos años—, es una expresión bien contundente del enorme esfuerzo de desarrollo a realizar si se quiere detener, o siquiera frenar, esa corriente de conciudadanos que se ven forzados a abandonar el país, casi siempre a causa de razones económicas. Previsiblemente, la asociación al Mercado Común podría marcar una fuerte aceleración del proceso emigratorio, si para entonces el Plan de Desarrollo no hubiese alcanzado plenamente sus efectos.

3. Las migraciones interiores han sido muy importantes durante el último decenio intercensal. El aumento de población por inmigración en las diez provincias con saldo migratorio positivo, ha sido de algo más de 100.000 personas como promedio anual a lo largo del período 1951-1960. Sin embargo, la dispersión de este promedio a lo largo del decenio en cuestión ha debido ser muy fuerte; las cifras anuales máximas debieron alcanzarse entre 1952 y 1958, a juzgar por la evolución seguida por los índices de producción industrial; después de 1958 y hasta 1960, el movimiento remitió, como consecuencia de las medidas del Plan de Estabilización, en favor del aumento de la salida neta de españoles al exterior ya señalada en el punto anterior.

4. El motor de las migraciones interiores en los años del estudio ha sido la industrialización, que, en general, significa salarios más altos y más seguros que los de la agricultura; en 1960, el individuo activo en la agricultura (comprendidos los terratenientes) percibió, como promedio, sólo el 61 por 100 de lo que, como media, ingresó el individuo activo en la industria y en los servicios. En esta circunstancia y en una serie de factores sociológicos mucho más complejos reside la explicación básica del fenómeno.

5. El resultado más espectacular de las migraciones interiores (junto con las exteriores) es el despoblamiento (en un 3,72 por 100 respecto al censo de 1950) de una amplia zona interior del país, que abarca al 44 por 100 de la superficie total y el 24,02 de la población. Aunque el fenómeno del despoblamiento no es nuevo en España, nunca había presentado una intensidad tan fuerte como la que comienza a mostrar; de no corregirse tenderá a hacerse aún más fuerte, pues el margen entre el nivel

de vida de las provincias en despoblamiento y las de inmigración neta no cesa de crecer. Hay que preguntar seriamente si conviene —económica y políticamente— que este proceso de despoblamiento de la zona interior prosiga, pues una cosa es la transferencia de población activa de la agricultura a la industria y los servicios, proceso plenamente necesario y que sería muy conveniente acelerar, y otra cosa muy distinta es el proceso de despoblamiento de casi regiones enteras.

La consideración del tema nos lleva forzosamente a la cuestión de la elección entre el desarrollo nacional sin preferencias regionales previas o el desarrollo con planificación regional; la polémica está de moda y son muchos los que se pronuncian por la primera alternativa, especialmente cuando —como sucede en España— las amplias necesidades a cubrir imponen una selección muy severa de las inversiones, a fin de asignar los recursos escasos a las que claramente aparezcan como más rentables. Sin estar en favor de la tesis totalmente opuesta —sembrar el territorio nacional indiscriminadamente de fábricas—, no se puede perder de vista que la continuada sangría de población en determinadas provincias hará que la capacidad productiva de la población residual sea cada vez menor, por la continua elevación que experimentará la edad promedio y por la selección regresiva que indudablemente se operará (son los más jóvenes y más despejados los que se van). Por ello, hay que impulsar toda clase de posibles movimientos de mejora económica de iniciativa local. La concentración de municipios —a la que nos referimos en el apartado 4.2.2—, la creación de mancomunidades interprovinciales de desarrollo con facultades verdaderas, la revitalización de las Confederaciones Hidrográficas, la concesión de especiales facilidades fiscales y de crédito y la creación de una conciencia de resurgimiento regional compondrían un cuadro institucional que en manera alguna podría decirse que fuera contra el desarrollo a escala nacional en función del criterio de la máxima rentabilidad y que, sin embargo, podría suponer un acicate fundamental para el progreso de nuestras áreas deprimidas, lo que económicamente sería plenamente factible en Canarias, en Galicia, en determinados puntos del Duero (cuyo sistema constituye la primera fuente de energía eléctrica de España), del Tajo, del Guadalquivir medio y en las proyectadas zonas de descongestión de Madrid. Los autores del Plan de Desarrollo tienen la palabra. Si desperdiciaran la oportunidad que se les presenta, su responsabilidad sería muy grave.

RAMÓN TAMAMES